

Nuevo caso Almería

## **Crimen de estado en Roquetas**

**Entró en el cuartelillo lleno de vida y por su propio pie albergando la vana esperanza de que la Guardia Civil -incivil, sería más adecuado- le protegiera y salió con los pies por delante tras una salvaje paliza que le causó la muerte. Nos encontramos ante un nuevo caso Almería, un nuevo crimen de estado, un asesinato que los culpables deben pagar con la cárcel**

El agricultor, Juan Martínez Galdeano, no murió por un infarto como la Guardia Civil le dijo a sus familiares. **Tampoco porque se autolesionara** como los guardias implicados declararon ante la juez. **Murió por los golpes que le propinaron**, tal y como concluye el Informe Forense: «*Existe una relación de causalidad entre el fallecimiento y la situación de detención del sujeto*».

Los relatos de los testigos coinciden. Al menos siete personas vieron desde una confitería próxima al cuartelillo cómo murió el agricultor: «*Lo vimos todo. Estaba en el suelo y los guardias le daban patadas y puñetazos... muchas veces. Duró un buen rato*».

Según el Informe Forense, Juan presentaba **más de 100 heridas**,



**CASO ROQUETAS.** La víctima, Juan Martínez Galdeano

**hematomas y erosiones** distribuidas por todo su cuerpo: cabeza (14 heridas y hemorragia); torax (siete heridas, fractura del esternón, de una costilla y hemorragia); tórax (10 heridas); brazos (23 heridas); piernas (21 heridas); espalda (29 heridas).

Las cámaras de vigilancia del cuartel recogieron parte de la agresión. Los guardias al percatarse de la grabación **arrastraron al detenido hasta alejarlo del ángulo de visión de las cámaras**. Fuera del alcance de la grabación permaneció 25 minutos.

El Ministro del Interior, José Antonio Alonso, ha reconocido que **los agentes trataron de ocultar pruebas** incriminatorias, concretamente las imágenes que mostraban al

*Pasa a la siguiente página*

teniente golpeando a Galdeano con dos porras prohibidas: «*ha habido una cierta resistencia a la investigación*» afirmó.

## ¿Hecho aislado?

El Gobierno dice que «*este hecho aislado no puede enturbiar la buena imagen de la Guardia Civil*». Pero la realidad indica que en absoluto se trata de un suceso aislado. Se ha sabido que la afición del teniente José Manuel Rivas por golpear a detenidos no es nueva. **Sólo en el último año se presentaron dos denuncias en su contra por malos tratos.** Los jueces archivaron las denuncias tras pedir al propio cuartel de Roquetas, es decir, al acusado, que las investigara. Claro, porque por muy 'profesional' y 'objetivo' que fuera el teniente no iba a incriminarse a sí mismo.

A tal efecto, EA e IU han reclamado medidas legales para evitar que las pesquisas de un caso de malos tratos puedan correr a cargo de sus supuestos autores.

El propio Ministro ha tenido que re-

conocer que durante 2004 se presentaron 32 denuncias por supuestos malos tratos contra agentes de la Guardia Civil.

Y no es lo único. El relator especial de la ONU sobre la tortura, Theo van Boven, dice en un Informe que la tortura en España aunque no es una práctica regular "*ocurre de manera más que esporádica y fortuita*". A este respecto, Amnistía Internacional tienen documentados, desde el año 1995, **320 casos de malos tratos de personas que estaban bajo la custodia de la policía y 20 muertes en dependencias policiales.**

## Falta de voluntad política

Seamos claros, si en España continúan produciéndose malos tratos y torturas a detenidos es sencillamente porque **el poder político y judicial lo permite.** Los jueces automáticamente dan la razón a los policías cuando éstos «*se pasan*» con algún detenido. La práctica habitual de la policía consiste en denunciar a los maltratados por «*resistencia a la autoridad*» y de esta forma justificar el empleo de violencia física. El poder político mira hacia otro

lado y a veces perdona a los torturadores convictos.

Así tenemos, por ejemplo, a Julen Elgorriaga, ex gobernador civil de Guipúzcoa que cumplía una condena de 71 años y sólo ha estado un año en prisión. O el caso del ex general de la Guardia Civil, Enrique Rodríguez Galindo que *cumple* su condena de 75 años en su domicilio de Madrid.

## Soluciones

Esta falta de voluntad política y judicial a la hora de atajar estos desmanes policiales favorece la impunidad. Entre las medidas inmediatas que habría que tomar se encuentran:

- la obligación legal de grabar los interrogatorios policiales a detenidos
- prohibición de indultar a funcionarios policiales condenados por tortura o malos tratos
- derogación de la incomunicación de los detenidos
- desmilitarización de la Guardia Civil

Estas propuestas no solucionarían definitivamente la lacra de la tortura, pero sí podrían establecer un cambio de signo.

## Lo que dicen los guardias

### «... toalla mojada, no deja marcas»

Tomado de un foro de Internet de policías y guardias civiles:

- «Y yo quisiera añadir que si después de la investigación, existieran imputados inocentes, a todas estas personas que se esconden detrás de la multitud, porque no tienen valor a expresarse por sí mismos, exclamando asesinos, se les castigase duramente»

- «Seguimos siendo un país de pandereta, en Inglaterra no se andan con tantas tonterías»

- «Bueno, es igual, lo único que importa es que las cosas se le solucionen al Teniente»

- «Ya querrán tener a los guardias ahí cuando venga una hornada de magrebíes a violar a sus hijas... entonces me reiré porque medio puesto estará suspendido de funciones, y el otro medio de baja psicológica»

- «En la cabeza, bolsa de basura,..., toalla mojada no deja marcas. Verás que en cuanto el

maromo esté 20 segundos con la bolsa, lo bien que se relaja»

- «Estas situaciones son las que suelen utilizar los cuatro cazurros anarquistas del pueblo para armar bronca»

- «Acabo de escuchar la COPE, y es la única cadena que esta dando las versiones de los compañeros»

- «En principio mi apoyo para los compañeros, creo que todo ha sido un accidente y así hay que tomarlo»

- «Una intervención de esas jodidas en las que la mala suerte se ha cebado con los guardias y con el finado»

Le pegaron e insultaron estando esposado

# Brutal agresión policial contra un dirigente del SOC

**El Caso Roquetas ha puesto de actualidad los malos tratos a detenidos. Lo ocurrido en Almería ha salido a la luz porque hubo un muerto, ¿pero cuantas palizas policiales se quedan entre las cuatro paredes del cuartelillo y no llegan a saberse?**

Javier García

Andrés Bódalo, coordinador de la CUT en Jódar y secretario provincial del SOC en Jaén fue víctima de una brutal paliza policial que le ocasionó **heridas y lesiones que le llevaron a estar ingresado dos días en un hospital.**

Los hechos ocurrieron cuando participaba en la concentración de protesta que el SOC convocó ante la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía el pasado 2 de agosto. Unos 500 jornaleros y jornaleras de varias provincias le recordaron a Isaías Pérez Saldaña sus compromisos -adquiridos en anteriores encuentros con el SOC- de compra de fincas y entrega de tierras para que sea explotada por cooperativas y proyectos que den empleo **en las comarcas de Sierra Mágina (Jaén) y Sierra Sur (Sevilla) que sufren altos índices de desempleo y emigración.**

Diego Cañamero, secretario general del SOC, denunció que *«el SOC lleva mucho tiempo pidiendo una reunión con Pérez Saldaña, pero nos dan la callada por respuesta, pese a que se había comprometido públicamente a comprar en seis meses 1.700 hectáreas para los compañeros de Sierra Mágina que llevan un año y medio esperando».*

Nada más llegar los primeros compañeros a eso de las 10 de la mañana se encontraron con un fuerte despliegue policial que impidieron el paso a la Consejería de forma violenta y desproporcionada, agrediendo a varios y ensañándose especialmente



con Andrés.

*«Le han pegado a más gente, pero a él le han tirado al suelo y se han liado a porrazos, para después llevárselo»*, indicó Diego Cañamero. Andrés Bódalo fue rodeado por seis agentes de la Policía Nacional que lo tiraron al suelo donde le propinaron una brutal paliza. Andrés lideró semanas atrás la ocupación de la Consejería de Gobernación de la Junta en Jaén.

**Bódalo esposado y herido fue llevado a dependencias policiales donde continuaron pegándole y sufriendo vejaciones e insultos.** Allí permaneció hasta que fue puesto en libertad con cargos. La Subdelegación del Gobierno ha manifestado que hay cuatro policías heridos -hecho que ha recogido la prensa-, pero no ha publicado los partes médicos de las supuestas heridas.

Nuestro compañero, en cambio, estuvo dos días ingresado en un hospital.

**La versión de los hechos que ofrece la Subdelegación del Gobierno es sencillamente mentira.** La realidad es que los únicos heridos fueron los jornaleros agredidos por la Policía que han puesto la correspondiente denuncia por agresión y abuso de autoridad ante el Juzgado.

El SOC tiene una larga tradición de lucha y combatividad y jamás ha utilizado medios violentos en sus protestas. Da fe de ello la infinidad de acciones reivindicativas

realizadas a lo largo de sus casi 30 años de historia. El SOC siempre se ha caracterizado por usar la fuerza de la movilización de forma pacífica.

El 8 de agosto el SOC presentó el caso ante **el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, que ha abierto una investigación por presunto «maltrato policial».** Chamizo dijo a la prensa que *«esta presunta violencia policial hay que intentar atajarla de raíz».*

Posteriormente, el 10 agosto, ante Chaves que presidió el 69 Aniversario del asesinato de Blas Infante, de nuevo se denunció el abuso y maltrato policial que recibió nuestro compañero.

Esta agresión ha podido salir a luz porque Andrés tiene una organización detrás que lo respalda, pero ¿cuantas palizas quedan impunes en el anonimato de un cuartelillo?

17 militares muertos

# Nada se nos perdió en Afganistán, ¡QUE VUELVAN LAS TROPAS!

17 militares españoles han muerto en Afganistán. Y la gente se pregunta: ¿qué hacemos en Afganistán? Muy fácil: guardarle la retaguardia al amo yanqui para que puedan disponer de todas sus tropas en Irak

Después de la retirada de las tropas de Irak, el Gobierno Zapatero pretendió dar la impresión de que el Estado Español no iba a la guerra, solo participaba en «misiones de paz» y consiguieron así adormecer la oposición a las aventuras militares.

Como siempre, mintieron. Afganistán es zona de guerra; y los soldados españoles están allí como parte del mismo proceso imperialista de recolonización que empezó con la ocupación de Afganistán, continuó con la guerra de Irak, y que ahora amenaza a Irán. La presencia española en Afganistán **ayuda a los yanquis a mantener operativas sus tropas en Irak: así no tienen que preocuparse de dos guerras, solo una, la que más les interesa.**

Zapatero dobló la presencia militar española en Afganistán como compensación a Bush por haber retirado las tropas de Irak. Esa es la realidad. La excusa de las elecciones es una falacia. Desde que los yanquis lo ocuparon, Afganistán es el

mayor productor del mundo de heroína -antes la controlaban los talibanes, ahora los militares de la

OTAN-, y para las mujeres no cambió nada su situación: para el imperialismo la «democracia» se reduce a elecciones cada

cuatro años, pero la situación de los pueblos no sólo no mejora, sino que empeora con la ocupación.

Ante esta situación de gigantesco engaño por parte del Gobierno, se hace más necesario que nunca que redoblemos los esfuerzos para conseguir que la gente que se sumó a la protesta contra la guerra vuelva a tomar

conciencia de que seguimos enfrentando un proceso de guerra total y que la única respuesta es el rechazo y la movilización

permanentes. En ese marco es una buena noticia la convocatoria de las marchas contra las bases militares de Morón y Torrejón que en el mes de octubre tendrán lugar.



## Qué somos y por qué luchamos

EL COLECTIVO DE UNIDAD DE LOS TRABAJADORES – BLOQUE ANDALUZ DE IZQUIERDAS (CUT-BAI) es una organización socio-política de la izquierda transformadora andaluza. Una organización de trabajadores y trabajadoras que persigue para Andalucía la consecución de sus derechos históricos (**autodeterminación y soberanía nacional**) en la búsqueda de un orden internacional superador de las clases sociales y del sistema capitalista, el **socialismo**.

El CUT-BAI entiende el nacionalismo andaluz como respuesta al subdesarrollo y dependencia de Andalucía. Representa, pues, la voluntad de cambiar nuestra realidad nacional mediante la asunción de un **poder andaluz soberano** en lo político y económico que haga posible la **Construcción Nacional de Andalucía** desde los intereses de clase de los trabajadores y trabajadoras y del conjunto de clases populares. Esta empresa es incompatible con el mantenimiento del sistema capitalista español, y es por ello, una empresa revolucionaria que traspasa el marco nacional y tiene consecuencias en el Estado español y en Europa. El nacionalismo de clase es por tanto necesariamente **solidario e internacionalista**.

**Son fines del CUT-BAI:**

- La construcción de un **BLOQUE ANDALUZ DE IZQUIERDAS**, que aglutine a fuerzas políticas, sociales y ciudadanas que estén dispuestas a avanzar en la construcción nacional de Andalucía desde la óptica de la **izquierda anticapitalista**.

- La defensa de los intereses de la clase trabajadora andaluza y el impulso de un **SINDICATO ANDALUZ DEL TRABAJO** que integre, desde el respeto al pluralismo, a todas las corrientes del sindicalismo alternativo y de clase.

- La consecución de la paz, el desarme y la desaparición de los bloques militares, así como el **desmantelamiento de las bases militares extranjeras en Andalucía y la salida de la OTAN**.

- El **desarrollo de la identidad nacional andaluza**, mediante la protección y recuperación de su cultura y de su historia.

- La lucha por la igualdad contra todo tipo de discriminación, en especial, la que sufre la **mujer, la juventud y los inmigrantes**.